



SELLO VARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y ONZE.

Joseph Garzia
falso titulo de su

Continuame la diligencia que tubiere en Comen, a fin de que en se
experimente falta de trigo para el ayuntamiento, =
Presente en el Ayuntamiento Joseph Garzia falso con una Real Cedula de
su Magestad, firmado de la Real mano, y referendado de D. Francisco de
Luna, sudata en Aransuez adios del Correo, ganada en contradictorio
Jurado con el Cavildo de Cavalleros Jurados desta Ciudad, en que es
servido mandar que cumpla, y ex, el Real titulo expedido a favor del dho
Joseph Garzia con fha en Zaragoza a tres de abril pasado del Real que ovio
obediencia en el Cau. de Zaragoza a tres de abril pasado del Real que ovio
Jurado de Arca, en lugar de D. Salvaar de Corcoles; y sup. ala Ciu, y ablando
con el decorado de los regueros con dho Real despacho para que se le de la posesion
del mismo tiempo el presente s, hizo velar, como por el s, Jurado Juan S
esta se lea entregado este dia vn mem, de D. Antonio Vallejo y Medrano
Conte, de S. M. y de la superinten, de venta Real, que parez mira a contra
dejar la posesion de dho ofizio; y el s, Correo, mando que dho mem, nosea en el
ay, ni que se entregue por capitular contra lo acordado por la Ciudad, como por
to car en la Real Cedula a Justizia segun tiene en ella, por el un form que dho
D. Antonio lea hecho a un, extrajudiz. m, en presencia del s, D. Feliz
andrea, decano, pretendiendo con motivos insustanciales empujar a
el cumplimiento de la Real, heredes de su Magestad, que no deue dar
lugar, ni permitir que las materias que estan pendientes en subtriaz, se
dean en esta sala; y los Real D. Francisco zelina, D. Antonio talon
Real, pidieron se lea dicho mem, de D. Antonio Vallejo y Medrano, y de como
no permitidos se lea dicho mem, de D. Antonio Vallejo y Medrano, y de como
Jurado hauiendo obedecido a los Real, despachos con el decorado de
vezinas del dho Joseph Garzia falso el Juram, acostumbrado
de la posesion de dicho ofizio con su anento y lugar que le toca en
el banco mismo, y acorreo se copien en el Libro de Cartas Reales, y se le
debe uan oris, contesim, de este Real, =
Dona de la Honra y el Naz, de la Citazion a este Cavildo para conferir y volver
y consignar de me sobre el apromto de medios para la obra del Rio de la Honra, hauiendo
dició de facilitada = Concurrido todos los Cav. zurrados, excepto el s, D. Francisco zelina como
Conte de la Tomificazion de S. Pedro; y el señor Correo, el Dix
que en el Cau. de Zaragoza del Correo, D. Quintana a la Ciudad de la Real
Promision para que en la Labra de Sangon, con San fiaz, del nom
bram, de Comisio, para ella en los Señores Condes del Valle de S. Juan

Dona de la Honra y el Naz, de la Citazion a este Cavildo para conferir y volver y consignar de me dició de facilitada =

